**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE DECANOS, BARCELONA 8 DE MAYO DE 2018.**

Se reúne la Conferencia de Decanos y Decanas de Veterinaria de España, el día 8 de mayo de 2018 en la en la Casa de la Convalescencia (Hospital Sant Pau, Barcelona), con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Pedro Luís Lorenzo González, decano y presidente de la Conferencia, Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Alberto Corbera, decano y Vicepresidente de la Conferencia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dña. Margarita Martínez Trancón, decana y Secretaria de la Conferencia, Universidad de Extremadura.

Dña. María Teresa Martín Ibáñez, decana, Universidad Autónoma de Barcelona.

Dña. Rosario Moyano Salvago, decana, Universidad de Córdoba.

Dña. María Teresa Carbajo Rueda, decana, Universidad de León.

D. Gaspar Ros Berruezo, decano, Universidad de Murcia

D. Germán Santamaría Pernas, decano, Universidad de Santiago de Compostela

D. José Terrado Vicente, decano, Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia.

D. Jesús Ángel Prieto, decano, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

D. Manuel Gascón Pérez, decano, Universidad de Zaragoza.

**Miembros invitados:**

D. Antonio Calvo, decano adjunto de Veterinaria, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

D. Narciso Pastor i Saez, Director Escola Tècnica Superior d’Enginyeria Agrària. Universidad de LLeida

D. Joaquín Balcells Terés, Coordinador Veterinaria. Escola Tècnica Superior d’Enginyeria Agrària. Universidad de Lleida.

D. Octavio López Albors, Vicedecano, Universidad de Murcia.

Dña. Ana Bravo del Moral, presidenta de la EAEVE.

**Excusa su ausencia:**

D. Fernando Vázquez Fernández, decano, Universidad Alfonso X El Sabio.

Se inicia la reunión, a las 9:30 horas del día 8 de mayo de 2018, dando la bienvenida a los nuevos decanos miembros de la conferencia (José Terrados y Maite Carbajo) y a los representantes del grado de veterinaria de Lleida que acuden por primera vez como miembros invitados (Narciso Pastor y Joaquín Balcells). Así mismo el presidente de la Conferencia manifiesta el reconocimiento a José Gabriel Fernández y Santiago Vega, exdecanos de las Facultades de Veterinaria de León y CEU-Cardenal Herrera Valencia, respectivamente, por la intensa labor y colaboración que realizaron mientras pertenecieron a la Conferencia y, también, el agradecimiento a Maite Martin, decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la organización de la reunión.

A continuación se desarrollan los puntos del orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.**

Se corrige el error en el listado de asistentes y se aprueba por asentimiento el acta de la reunión celebrada el 14-15 de diciembre de 2017.

**2. - Informes.**

**- Web de la Conferencia**: Se recuerda que se deben enviar los enlaces de los informes de acreditación de cada centro para ponerlos en la web de la conferencia.

Después de revisar los diferentes apartados se estima la conveniencia de incluir las actas de las reuniones de la Conferencia en la zona privada de la web.

**Estatutos Conferencia – logo Conferencia**: Aún está pendiente el concurso del logo para la conferencia. Se pondrá en marcha retomando el documento que elaboró para ello, Gaspar Ros, decano de la Facultad de Murcia.

**Relaciones institucionales:** Está prevista una reunión con el presidente de la Organización Colegial (Juan José Badiola) en la que se tratará la presencia de las facultades en el Consejo General, en los Colegios Veterinarios y en las Academias, ya que aunque las relaciones con los Colegios de Veterinaria en general son buenas, no se cuenta con las facultades para la realización de actividades formativas.

El presidente de la conferencia señala que algunos colegios piden la modificación del plan de estudios para que incluyan determinada materias, por otra parte sugiere que en la reunión con Juan José Badiola se podría plantear que las facultades reacrediten a los profesionales con cierta periodicidad, sin embargo entre los asistentes surge la duda de que el marco legal español lo permita.

**EAEVE-ExCom-ECOVE:** Ana Bravo del Moral, presidenta de la EAEVE, que asiste como invitada a la Conferencia, comunica que la EAEVE ha conseguido la acreditación positiva de la ENQA, y por tanto la pertenencia a la misma como miembros de pleno derecho. En su intervención hace una reseña del periodo transcurrido desde que accedió a la presidencia de la asociación en 2014, señala que ha sido una etapa dura en la que se ha abordado cuestiones delicadas y económicamente costosas como el despido de personal con la correspondiente indemnización, nuevas contrataciones, o la acreditación de la ENQA.

Respecto a las evaluaciones de las facultades de veterinaria que realiza la EAEVE, indica que el nuevo SOP (Standard Operating Procedure, Uppsala 2012) facilita la cumplimentación de estándares y que se ha bajado el precio relativo de las evaluaciones ya que ahora se evalúa de forma conjunta la fase 1 y la fase 2.

En relación a la subida de la cuota anual que se va a proponer en la próxima asamblea de la EAEVE, la presidenta explica que es necesaria para atender a todos los gastos de la asociación y que se ha considerado menos gravoso para las facultades que la subida de las evaluaciones, las cuales son ahora cada 7 años. Por último comunica que en abril la asociación solicitó al USDE (Departamento de Educación de los EEUU) el reconocimiento como acreditadores en Estados Unidos.

**3**.- **Tema objeción conciencia practicas/mataderos/animalistas. Fotos en prácticas**:

En relación al desarrollo de algunas prácticas del Grado en Veterinaria, impartidas tanto en los centros como fuera de ellos (mataderos, empresas externas, etc ), se están detectando distintos problemas como alumnos que no quieren realizarlas (animalistas, veganos, etc ), llegando incluso a aludir objeción de conciencia para que se sustituya la práctica prevista por otra actividad, o la realización de fotos que difunden en las redes sociales y que, fuera del contexto en que se desarrollan, pueden llevar a situaciones complicadas. Aunque el problema no es general la incidencia se está incrementando.

Para contrarrestarlos, se están llevando a cabo diferentes acciones, fundamentalmente en las facultades que han tenido más casos, como concienciación, asesoramiento por comité de bienestar animal, elaboración de documentos informativos que el alumno de nuevo ingreso debe firmar (sobre la utilización de animales en prácticas, o comprometiéndose a realizar las actividades necesarias para adquirir las competencias del título), y limitación de la utilización de los móviles en las prácticas. En el trascurso del debate sobre este punto se señala la necesidad de que las prácticas con animales estén supervisadas por el comité ético y la conveniencia de incluir una entrevista en el proceso de admisión de estudiantes, si bien este último aspecto requiere una modificación de los correspondientes verifica de los títulos. Finalmente se decide, como Conferencia, elaborar un documento general en el que se establezca la necesidad de cursar todas las prácticas del grado para adquirir las competencias del veterinario.

Con respecto a la seguridad en las prácticas, Manuel Gascón, informa de las medidas que han tomado en la facultad de Zaragoza para evitar los problemas que pueden surgir si se produce un accidente: charla informativa sobre las normas básicas de seguridad, firma de un documento por parte del alumno indicando que se le ha informado de dichas normas, entrega del documento firmado previamente a la realización de las prácticas y asistencia a las mismas con el equipamiento necesario que, además, debe figurar en las memorias docentes.

**4.- Elección representante EAEVE zona 2.**

Existen tres posibilidades:

- Renovación del representante actual (Pedro Lorenzo, decano de la UCM).

- Elección de un nuevo representante entre los decanos de las Facultades españolas.

- Elección de un nuevo representante entre los decanos de las Facultades Portuguesas.

Tras valorar la situación, se acuerda la renovación del representante actual, por tanto el decano Pedro Lorenzo se postulara en la reunión de la Asamblea General de la EAEVE.

**5.- Próxima Asamblea General EAEVE**

Se evalúan dos puntos importantes en la Agenda de la próxima de la EAEVE (Hannover, 31 de mayo-1 de junio):

* Elección del nuevo presidente: solo hay un candidato, el Profesor Martinot, al que se apoyará desde la región 2.
* Subida de la cuota anual: ante la inviabilidad de evitar que se incremente la cuota, cabe la posibilidad de que cada Facultad vote en el sentido que crea más adecuado o votar todas las facultades de la región en el mismo sentido reflejando una postura unánime. Tras debatir estas opciones se acuerda llevar una posición conjunta y que esta sea votar a favor de la propuesta de subida.

**6.- Resultado encuestas y ampliación a 330 ECTS**

En las facultades en las que se han realizado encuestas a los alumnos (Cáceres, León, Lugo, Madrid, y Murcia) para conocer su opinión sobre la ampliación del grado en veterinaria a 330 créditos, un elevado porcentaje de alumnos (más del 80% de media) ha respondido que está a favor del incremento; también se ha tratado el tema en las juntas de facultad (Lugo, Zaragoza), con los representantes de alumnos (Córdoba, S. Vicente Mártir), etc. En general en todos los centros tanto profesorado como alumnos están de acuerdo en el incremento. Este resultado se trasladara al Secretario General de Universidades para que se puedan iniciar los trámites.

**7.- Real Decreto 50/2018, de 2 de febrero, por el que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor.**

Veterinarios que trabajan en sanidad animal de Extremadura y Andalucía han hecho llegar su preocupación por la inminente entrada en vigor del RD 20/2008. De acuerdo a este RD, actividades que hasta ahora eran de competencia veterinaria (gestión de productos de consumo humano y los que no lo son) se le atribuyen al denominado "cazador con formación en sanidad animal”. Gaspar Ros señala que hay un reglamento europeo 2017/625 sobre controles oficiales, relacionado con este tema y apunta que poco a poco se van perdiendo competencias del veterinario.

Dado que es un tema que afecta a la profesión se decide transmitirle al Presidente del Consejo General de Colegios la preocupación por la publicación de distintos decretos que suponen la pérdida de competencias de los veterinarios.

**8.- Admisión de estudiantes en primer curso 2018-19.**

En las universidades públicas la oferta de plazas es similar a la del curso anterior, computándose un total de 1102 plazas. Se ha producido una reducción de 10 plazas ofertadas con respecto a cursos anteriores en la Universidad Complutense de Madrid. La distribución de la oferta por universidad es la siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| UNIVERSIDAD | Plazas 2018-2019 |
| Complutense de Madrid | 155 |
| Córdoba | 150 |
| Zaragoza | 150 |
| León | 100 |
| Autónoma de Barcelona | 115 |
| Santiago de Compostela | 110 |
| Extremadura | 100 |
| Murcia | 90 |
| Las Palmas de Gran Canaria | 72 |
| Lleida | 60 |
| **TOTAL** | **1.102** |

En las Universidades privadas la oferta oficial es la siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| UNIVERSIDAD | Plazas 2018-2019 |
| Alfonso X | 180 |
| CEU Cardenal Herrera | 300 |
| San Vicente Mártir | 60 |
| **TOTAL** | **540** |

9.- **Homologación NACIONAL para uso AAEE en MINECO.**

El presidente de la conferencia plantea la posibilidad de pedir un reconociendo nacional al MINECO para que de manera general los graduados en veterinaria, por las competencias del título, vean reconocidas la capacitación realizar las funciones básicas (a, b y c) que establece la Orden ECC/566/2015 de 20 de marzo*,* para el manejo de animales de experimentación.

La situación actual es la siguiente: algunas facultades (Barcelona y Córdoba) han conseguido de su Comunidad Autónoma el reconocimiento de distintas funciones (desarrollo de los proyectos y procedimientos, veterinario designado) para los graduados que han realizado determinadas optativas de sus planes de estudio.

Por otra parte, Germán Santamaría, decano de la facultad de Lugo, expone para para conseguir la homologación de los titulados en veterinaria por la USC para la realización de las funciones a, b y c, ha presentado en su CA la correspondencia de los módulos formativos descritos en la Orden ECC/566/2015 con las materias que abordan esos contenidos en los planes de estudios que imparten o se han impartido en su facultad.

**10.- Análisis del estado en cada facultad. Inspecciones EAEVE**

- La facultad de Valencia San Vicente Mártir, ha pasado la acreditación de la agencia regional

- La facultad de Murcia ha pasado la auditoria del AUDIT y en relación a la inspección de la EAEVE están preparando el informe para indicar que la deficiencia está superada.

**11.- Nuevas aperturas de Facultades**:

El presidente informa de que en la Universidad de Castilla la Mancha ha habido un intento de apertura de una Facultad de Veterinaria pero de momento se ha desestimado y no está en la oferta de títulos para el 2020.

**12.- Análisis de la Cooperación y Convenio con el Ministerio de Defensa en El Líbano**

Se ha recibido el informe de la actividad realizada en la última misión el Líbano durante el mes de marzo. En esta ocasión participaron 6 miembros de la Universidad de Extremadura y 1 de la UCM. El valor de los medicamentos aportados fruto de las donaciones, ascendió a un total de 25000 € y en cuanto al nº de animales se ha actuado sobre 18371 rumiantes, 243 de otras especies (perros, équidos y palomas) y más de 90000 gallinas

El convenio de la Conferencia con el Ministerio de Defensa está aún pendiente de renovación ya que está en la asesoría jurídica del Ministerio.

La próxima Brigada que se va desplazar al Líbano es de Galicia, por lo que los militares quieren que el apoyo veterinario sea de la Facultad de Lugo.

Gaspar Ros señala que se deben concretar y publicar todos los aspectos relativos a las misiones (facultad participante, especialistas necesarios, etc)

13.- **Próxima Conferencia.**

Se celebrará en las Palmas de Gran Canaria en noviembre-diciembre de 2018.

14.- **Ruegos y preguntas**.

Antonio Calvo, pregunta como se puede fomentar la participación en las encuestas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21h del 8 de mayo de 2018

|  |  |
| --- | --- |
| Vº Bº EL PRESIDENTE  Fdo.: Pedro Luis Lorenzo González | LA SECRETARIA  Fdo.: Margarita Martínez Trancón |
|  |  |